

Seminario TIF:

La investigación sobre culturas populares y cultura de masas contemporáneas.

1. Justificación de la propuesta:

La propuesta del presente TIF es brindar herramientas para que las y los estudiantes desarrollen sus trabajos de graduación a partir de investigaciones sobre las culturas populares y de masas contemporáneas. La propuesta de “integración”, precisamente, apunta a proponer una línea conceptual y metodológica específica de los estudios de Cultura Popular y Cultura de Masas surgida en nuestro país en las últimas cuatro décadas y consolidada en las últimas dos.

El objetivo es que las y los estudiantes logren analizar los objetos propuestos para sus investigaciones a la luz de una tradición teórica y, a la vez, de lectura e intervención pública, atendiendo a la importancia que los objetos culturales estudiados tienen en el entramado simbólico contemporáneo.

2. Modalidad de la asignatura: Seminario

3- Carga horaria semanal: 4hs

4- Carga horaria total: 64hs

5- Metodología de enseñanza: Clases teórico-prácticas; Taller de discusión, análisis y producción

6. Cuatrimestre de dictado: Primer cuatrimestre de 2024

7. Objetivos generales y objetivos específicos

7.1. Las líneas de trabajo generales:

- 1) Una propuesta conceptual: los objetos de la Cultura Popular y la Cultura de Masas como fundamentales para comprender las dinámicas sociales, en tanto en ellos se entrecruzan las dimensiones simbólicas de lo social, las formas ideológicas, las emocionales, las éticas y las estéticas.
- 2) Una propuesta política: revisar la trayectoria de los modos de producción e intervención de los estudios de Cultura Popular y Cultura de Masas, a la luz del recorrido que han tenido a lo largo de nuestra democracia.
- 3) Una propuesta metodológica: herederos de los Estudios Culturales, los estudios de Cultura Popular y Cultura de Masas han oscilado entre la mixtura de técnicas metodológicas, la reorientación al cobijo de metodologías ya conocidas por otras disciplinas (la semiótica, la etnografía) o la negación misma de la necesidad de una metodología. La propuesta es un “trabajo en proceso” de herramientas específicas o, al menos, la problematización e identificación de las limitaciones de cada caso.

7.2. Los objetivos específicos:

A partir de los objetos elegidos por las/os estudiantes, se invitará a indagar en las posibilidades de elaborar un análisis estructurado a partir de la dimensión de lo popular como eje descriptivo y propositivo para dar cuenta de historias culturales, desigualdades a partir de diversos clivajes y formas de interpelación novedosas, desde una perspectiva crítica que dé cuenta de la importancia de revisar las viejas preguntas a partir de su aplicación los nuevos objetos culturales.

8. Programa analítico

Unidad 1: Presentación de la propuesta. Una tradición, un campo de estudios, un mundo de incertezas y novedades. Las definiciones de cultura popular y cultura de masas como camisetas de fuerza o como puntos de partida. Objetos, teorías, perspectivas, metodologías. *Culturas Pospopulares* como nueva síntesis; *Culturas posmasivas* como horizonte de expectativas.

Unidad 2: Los objetos clásicos. Cine, radio, televisión y prensa popular. Entre lo “popular ausente” y lo “popular desperdigado”. Las perspectivas textualistas. Las perspectivas etnográficas: “lo que le gusta a la gente”.

Unidad 3: El mundo de las prácticas. Entre las “zonas libres” y el mundo de los cuerpos. Danza, deporte y alimentación como tradiciones y como exploraciones. El reclamo antropológico y la advertencia sociológica: entre la agencia y el poder.

Unidad 4: El futuro llegó hace rato. Los nuevos objetos y los nuevos soportes. El fin (eternamente anunciado) de la televisión, la radio y la gráfica. Redes sociales y cultura de masas: de la venta de bienes a los “visionados”, las “escuchas” y las “bajadas”. ¿Cómo trabajar con una cultura de masas segmentada y una cultura popular despolarizada?

9. Bibliografía general provisoria:

Esta bibliografía constituye sólo un panorama general de investigaciones posibles. Cada trabajo de cada estudiante exigirá recomendaciones particulares.

Alabarces, Pablo: *Pospopulares. Las culturas populares después de la hibridación*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS), 2020. Edición Argentina: San Martín: UNSAM Edita, 2021. En <http://www.unsamedita.unsam.edu.ar/wp-content/uploads/2021/03/alabarces.pdf>.

Alvarez Gandolfi, Federico: *Otakus. Por qué nos fascina tanto la cultura de masas japonesa*, Buenos Aires: Prometeo, 2024 (en prensa).

Archetti, Eduardo: *Antología esencial*, prólogo de José Bengoa. Buenos Aires: CLACSO, 2017.

Borda, Libertad y Alvarez Gandolfi, Federico (comps.): *Fanatismos. Prácticas de consumo de la cultura de masas*, Buenos Aires: Prometeo, 2021.

García Canclini, Néstor: *Ciudadanos reemplazados por algoritmos*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara/Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS), 2019.

Liska, Mercedes: *Entre géneros y sexualidades: Tango, baile, cultura popular*, Buenos Aires: Milena Caserola, 2018.

Rincón, Omar (comp.): *Culturas bastardas: entre lo popular y lo coolture*, Buenos Aires: Prometeo, 2021.

Rodríguez, María Graciela: *El lado oscuro de la hegemonía en los medios*, Buenos Aires: Gorla, 2022.

Sarlo, Beatriz: *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en Argentina (1917-1927)*, Buenos Aires: Catálogos Editora, 1985.

Vázquez, Laura: *El oficio de las viñetas. La industria de la historieta argentina*, Buenos Aires, Paidós, 2010.

10. Régimen de evaluación y promoción:

Se exigirá una asistencia del 75% a las reuniones del Seminario para obtener la regularidad, así como la presentación de un proyecto básico de trabajo según un esquema a ser establecido en el curso. La aprobación se verificará con la presentación y defensa en coloquio de un trabajo final de investigación, según las pautas establecidas en el reglamento para los TIF.

11. Modalidad de aprobación: Examen final obligatorio

12. Docente a cargo y equipo docente:

Dr. Pablo Alabarces, DNI 14614997

Mag. Leandro Araoz Ortiz, DNI 28.174.329

Dr. Federico Alvarez Gandolfi, DNI 34.814.763